Guayaquil, Noviembre 7 del 2017

103260

Señora
OLGA MARIA BARRERA ENDERICA DE CAÑARTE
Ciudad

Cúmpleme en manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA CABAROSI S A, celebrada el día de hoy, decidió elegirla para el cargo de GERENTE de la misma. Usted tendrá la representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma indistinta con el presidente, además de las atribuciones que cumplen los estatutos de la misma y durara cinco años en el ejercicio del cargo.

INMOBILIARIA CABAROSI S A ; se constituyo mediante Escritura Publica celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Ivole Zurita Zambrano el 28 de noviembre del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 18 de enero del 2001.

Atentamente

Roberto Antonio Cañarte Barrera
Secretario ad-hoc de la Junta
C-C 0912812245

Razón: Acepto desempeñar el cargo de Gerente de la compañía INMOBILIARIA CABAROSI S A y declaro posesionarme en esta misma fecha, Guayaquil, Noviembre 7 del 2017, soy de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en Guayaquil, Bálsamos Norte #321 entre primera y quinta.

Olga Barrera de Cañarte

Olga Maria Barrera Enderica
C.I. 0901244442

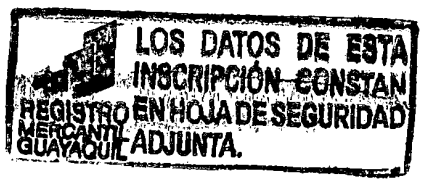

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:48.813
FECHA DE REPERTORIO:08/nov/2017
HORA DE REPERTORIO:14:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente,** de la Compañía **INMOBILIARIA CABAROSI S.A.,** a favor de **OLGA MARIA BARRERA ENDERICA DE CAÑARTE,** de fojas **48.922 a 48.925,** Registro de Nombramientos número **13.535.**

ORDEN: 48813

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 10 de noviembre de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0228874

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

05 DIC 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30